

PROFESIONES

Faltan guarderías pero también miles de profesionales que quieren trabajar en ellas. La razón: los **bajos salarios**, que ante la gran falta de trabajadores que vive el sector **están empezando ahora a despegar**

EDUCADORAS INFANTILES

El gusto por los niños pesa más que el sueldo



Las educadoras infantiles atienden a miles de niños mientras sus padres trabajan

ANA JIMÉNEZ / ARCHIVO

Lorena Farràs Pérez

Catalunya necesita 30.000 nuevas plazas de guardería para atender a las familias que cada año solicitan sin éxito una plaza para su hijo en un centro de educación infantil. Y por tanto necesita, ineludiblemente, miles de profesionales que atiendan a los niños mientras sus padres dedican sus esfuerzos al mercado laboral. Pero en Catalunya no sólo faltan guarderías, sino también profesionales que quieran trabajar en ellas.

Los centros públicos, que exigen a sus trabajadores haber superado una oposición, paradójicamente no tienen problemas

para encontrar personal y tampoco los municipales. Quienes sí los tienen son las guarderías privadas, que son mayoría en Catalunya. El motivo son los bajos sueldos. Mientras los padres pagan desde 300 hasta 600 euros al mes por cada niño, las educadoras infantiles tienen un salario base de 768,39 euros mensuales, más un complemento por formación de 20,79 euros. No son ni mileuristas. En cambio, en los centros públicos o municipales cobran hasta dos y tres veces más.

La gran demanda de profesionales para cubrir las nuevas aperturas se está notando ya en los sueldos: las guarderías privadas los están aumentando para retener y mantener a su plantilla porque cada vez les cuesta más en-

contrar personal. Jordi Fibla, presidente de la Associació de Llars d'Infants de Catalunya, explica que "está previsto que entre 2007 y 2009 el salario mínimo aumente un 16%. Además, prácticamente la mayoría de los centros ya pagan sueldos entre un 15% y un 20% por encima, ya que de lo contrario no podrían hacer frente a la competencia que suponen los centros públicos, donde las condiciones laborales son mejores".

Para trabajar en una guardería hay que ser técnico superior en Educación Infantil, un título de FP de tercer grado. La mayoría -más del 90%- son mujeres, y muchas menores de 35 años. La razón, explica Charo Pérez, de UGT, es que "la titulación de educador infantil tiene unos 20 años aunque también hay trabajadoras de mayor edad que ya estaban en el sector antes de crearse el título y que se reciclaron". Su responsabilidad es elevada: una clase en un centro privado tiene ocho niños menores de un año por educadora, que se elevan a 13 si tienen entre uno y dos años, y a 20 si están entre dos y tres.

Xavier Agudo, responsable de escuelas municipales de la federación de educación del sindicato Comisiones Obreras, explica que "la realidad del sector no se corresponde con los sueldos que se pagan" y augura que si aumentan los centros privados, estos tendrán que mejorar sus ofertas laborales para poder captar nuevos profesionales.

PERFIL

Niños en cada clase:

20 niños de 2 a 3 años

13 niños de 1 a 2 años

8 niños de 0 a 12 meses

6.000 profesionales en Catalunya*

90% mujeres

Titulación: técnico superior en Educación Infantil

Salario: 768,39 € al mes

Edad media: menores de 35 años

* Se cuentan tanto los técnicos superiores como los maestros en Educación Infantil
Fuente: Fete-UGT, CC.OO. y Fundación Educación y Ciudadanía

LA VANGUARDIA

CONSULTORIO LABORAL

empleo@lavanguardia.es

Por Anna Boixader
PSICOTEC

¿Qué hago si me imponen un ayudante con quien me llevo mal?

LA CONSULTA
Marta

He pedido a mi jefe que me asigne un ayudante y él quiere que sea una persona con la que tengo discrepancias laborales y personales, y que no me gusta cómo trabaja. Le he expresado mi desacuerdo, pero él insiste en que cuando contrató a esa persona ya preveía que en el futuro formaría parte de nuestro departamento. Temo que con mi negativa he quedado además como una persona contraria al cambio, que no sabe delegar y sin dotes de mando.

LOS E-MAILS DE LOS LECTORES

Amparo

O hablas con tu jefe para que sepa cómo está el tema y tome cartas en el asunto, o bien tienes una charla con tu compañero y llegáis a acuerdos de cómo trabajar juntos.

Papi

Yo de ti empezaría a buscar trabajo en otro sitio. Eres una "mandada" de tu jefe: o tragas lo que te manden o te vas. Las enemistades o problemas personales de cada uno no interesan ni a tu jefe ni a tu empresa.

Enricms
BARCELONA

Está claro que entre tu jefe y tú hay un problema de comunicación. El problema no lo tienes con el ayudante, sino con tu jefe

Selènia
BARCELONA

O declaras tu incapacidad total para trabajar con él y hablas con tu jefe, o lo asumes y te preparas para ver a este ayudante sólo como una persona con quien trabajas en equipo.

Yesapel

Nunca digas a tu ayudante que se vaya, pero déjale caer comentarios de que, con su valía, debería buscar algo mejor en otra empresa.

RESPONDE

A menudo cuando alguien no nos gusta, este sentimiento suele ser mutuo. Una buena práctica para resolver este tipo de conflictos es enfrentarse a ellos de una manera asertiva. Antes de formalizar la nueva relación profesional, mantén un diálogo abierto para identificar lo que os separa y lo que tenéis en común. Intenta diferenciar las discrepancias por factores de disposición (motivación, estilo de trabajo) de las que se basan en una desconfianza en sus competencias. En cualquier caso, dile lo que esperas, explícale cuáles son sus responsabilidades, acuerda cómo realizarás el seguimiento de su actividad y dale un 'feedback' constructivo de sus resultados. Seguramente descubriréis que las barreras que os separan tienen más que ver con los prejuicios previos del uno respecto al otro que de un antagonismo insuperable y que vale la pena daros la oportunidad de trabajar juntos.

LA PRÓXIMA SEMANA

¿Acepto que me rebajen la categoría y el sueldo?

Trabajo como comercial en una empresa turística con un contrato temporal y mi jefe me ha propuesto renovarme el contrato, pero sólo si acepto una categoría profesional inferior y por tanto un menor salario. Entiendo que la empresa no va tan bien como antes, pero la rebaja de categoría me parece insultante. No sé si debería buscar otro empleo (aunque ahora no es tan fácil) o quizás se podrían proponer otras fórmulas. Laia

Envíe sus consultas para esta sección a empleo@lavanguardia.esParticipe con su opinión en: www.lavanguardia.es